

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Para, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios).. 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

COMENTARIO

Ha producido verdadera emoción el proceso acaecido en Barcelona, que por previsión de la policía ha evitado a la Ciudad Condal una de esas perturbaciones que en más de una ocasión la afligieron extraordinariamente.

Y ha sorprendido el hecho porque hasta tiempo que no acontecía en Barcelona nada de la importancia presumible de lo que ha abortado, pues para algo estarían preparadas esas armas y esas bombas, algunas encontradas puestas para que produjeran los daños preconcebidos.

Llama particularmente la atención, el que la mayor parte de los detenidos son muchachos de poco más de veinte años; sólo dos pasan apenas de los treinta años, además, colocados, lo que aleja toda presunción de que haya sido la falta de trabajo lo que haya podido inducir a los comprometidos en el frustrado criminal intento, a tomar parte en él. Y sino era la falta de trabajo, sino era el hambre ¿qué es lo que puede haber inducido a los detenidos en Barcelona a sumarse a la actuación en delitos que siempre tuvieron sanción adecuada y grave, en la ocasión presente han de tenerla más grave y rápida extremos éstos—que no pudieron pasar insospechados para los que se decidieron a salirse voluntariamente de la Ley?

Es realmente sorprendente que haya quienes en lo mejor de su vida, y sin una razón... (para tales violencias nunca puede haberla) de cierta importancia, se encenen a empeños tan vituperables, tan inexplicación, tan incomprensibles para cualquier cerebro medianamente organizado. Hay que buscar la explicación de tan extraños casos de maldad en el campo de la sugestión, del sugerimiento morboso. Sería muy interesante conocer y esto es cosa que acaso logre ponerse en claro, quiénes se dedican a la infame tarea de planear tales hechos, dónde están los centros preparatorios, cuáles son los maestros de tan infames aleccionamientos, los captadores de esas voluntades mozas, que, cuando tan ancho campo les ofrece la vida en obras de más utilidad para ellos y para la Sociedad, se entregan a estas otras que de seguro sólo daños gravísimos pueden producirles.

Otra vez Barcelona ha estado a dos dedos de sufrir una nueva perturbación de su tranquilidad, de incalculables proporciones, y es curioso también que de la docena y media de detenidos a consecuencia del atentado abortado, sólo tres o cuatro sean de Barcelona: los demás—también gente joven—son nacidos en otras provincias españolas,

Pequeñeces

«La Peña»

A «La Peña», lectoras, ya no va nadie; las tertulias se acaban, se acaba el baile.

Sólo alguna Julieta y algún Romeo siguen siéndole fieles al Coliseo, y al compás de *La Java* o el *Pericón*, dulcemente se arrullan en un rincón; mas los que no tenemos ese *aliciente*, hacemos allí el *primo* solemnemente.

Yo no sé por qué causa, cómo ni cuándo; pero sé que la gente se va alejando de aquel lugar, y a poco que en ello insista, creo que no irá nadie mas que el pianista.

¡Señores de la Junta! ¿No es la ocasión de que a «La Peña» pongan una *inyección*?

LUIS LÓPEZ PRIETO

Adoración Nocturna

Vigilia de difuntos

La Sección de la Adoración Nocturna de Avila, celebrará esta noche en la iglesia de Santo Tomás, solemnísima Vigilia general de difuntos observando el orden siguiente:

A las once: Exposición de S. D. M., los rezos propios y ejercicios preparatorios para la comunión.

A las cuatro de la madrugada: Oficio de difuntos, Misa de requien, en la que comulgarán los adoradores, y procesión.

Las puertas del templo estarán abiertas para el público en las primeras horas de la noche y por la mañana desde las cuatro.

LAS MEJORES MANTECAS
 Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Información retrospectiva

De «El Diario de Avila» de 11 de noviembre de 1898

—«Ha sido nombrado aspirante de segunda clase en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo D. Félix Guerras Salcedo.
 Reciba nuestra enhorabuena.»

—«Con motivo del aumento de la Guardia civil de esta provincia, se están reforzando todos los puestos.»

—«Por el Gobierno civil se ha suspendido el destino de una colada en la dehesa de «Tabladillo» que había acordado el Ayuntamiento de Ojos Albos a virtud de denuncia del Ayuntamiento de Blascoles.»

—«Carecen de fundamento los rumores que han circulado en esta población de que el Alcalde de Avila iba a cesar en su cargo, dadas las grandes simpatías de que goza D. Santos Crespo.»

HUESPED ILUSTRE

Esta noche, en el tren de las ocho y media, llega a nuestra ciudad, acompañado del R. P. Visitador español y otros Padres del Instituto franceses y españoles, el M. R. Padre Francisco Verdier, General de los Reverendos Padres Paules y Hermanas de la Caridad, que por el mundo entero mantienen vivo el espíritu de San Vicente, que es de amor verdadero hacia el necesitado y el doliente.

Se hospedará en la Casa de sus hijos los RR. PP. Paules; y durante los breves días que permanecerá entre nosotros, los dedicará a visitar las distintas residencias de Padres y Hermanas de la Congregación, así como también los hermosos monumentos históricos y teresianos que encierra y atesora nuestra amada ciudad, dejando para recibir a las entidades y personas que tienen anunciada su visita con el fin de testimoniarse el respeto y amor que Avila profesa a sus Hijos y Hermanas, la hora de once a doce de mañana.

Bien venido sea tan ilustre huésped, y hacemos votos por que le sea grata su estancia en esta tierra de nobleza y caballerosidad, santificada toda ella por la planta de nuestra mundial Santa, cuyo espíritu flota en el ambiente abulense, hermanándose con el de San Vicente, por que el de uno y el de otro se condensan en la palabra *amor*; pues por amor escaló Santa Teresa las altas moradas de la mística, para regalarse con la posesión de Dios, y por amor descendió San Vicente a todas las moradas de la miseria humana, para remediarlas y unirse, igualmente por ello a Dios, que es *Caridad y Amor*.

Se vende o arrienda

en Peñaranda una fábrica de harinas sistema Daverio, de producción diaria, veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casa para molineros y otras dependencias, lindante con la estación del ferrocarril.

Para informes dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Bandos, 4, Salamanca.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi querido amigo: Al reseñarse en el DIARIO de ayer la sesión celebrada el cinco de los corrientes por la Diputación provincial, se dice—sin duda por error—haberse solicitado por mí se aclarase el Reglamento del Hospital, procurando cortar abusos de los subalternos.

Cierto que indiqué, la necesidad de aclarar uno de los artículos para evitar abusos que pudieran cometerse por parte de Compañías y contratistas que hospitalicen en él sus obreros, pero no podía ni siquiera insinuar, que se procurase evitar abusos de los subalternos, toda vez que a todos los que prestan tales servicios, siempre los he concebido como dignísimos e ilustrados funcionarios, fieles cumplidores de su deber e incapaces de cometer la más ligera incorrección ni abuso.

Agradeciéndote la publicación de la presente se reitera tuyo efacísimo amigo que e. t. m.

César Pérez Mateos.

Avila 11-11-924.

La plaza de D. José Tomé Fernández

Para construir una lápida que perpetúe la memoria del digno Alcalde don José Tomé, cuya actuación loable en el proyecto de elevación de aguas del río, le hace acreedor a un homenaje, se han suscrito las siguientes cantidades:

Recaudado en la Flor de Castilla

D. Zóilo de San Segundo, 5 pesetas.
 » Antonio Jiménez Muñoz, 15.
 » Mateo Martín, 2.
 » Eduardo Hernández Grande, 2.
 » Jesús Rodríguez, 5.
 » Trinidad Rivera, 2.

El portero de los señores Duques de Valencia, 1.

Se admiten sumas en los comercios de los señores Llenderozas, Hidalgo, Vega e Hijo y Flor de Castilla.

Mañana en el Seminario

La fiesta de San Millán

El P. Rector, profesores y alumnos del Seminario Diocesano, celebrarán mañana solemnísima función religiosa en honor de su titular San Millán.

Agradecemos la invitación que para dicho acto, se ha servido hacernos el P. Rector D. Enrique Sáenz Lezaeta, y prometemos nuestra asistencia.

La función tendrá lugar en la capilla de dicho centro de enseñanza, a las diez y media de la mañana.

Las Cámaras Agrícolas

Con objeto de que llegue a conocimiento de los agricultores la benéfica obra que es susceptible de realizar a expensas Corporaciones siempre que se las dote de los medios necesarios consideramos conveniente publicar los artículos que siguen del Real Decreto por el que fueron creados.

Artículo 1.º En cada capital de provincia existirá una Cámara oficial Agrícola, con domicilio en la capital de la misma, que se atenderá expresamente en su cometido y funcionamiento a lo preceptuado en la presente disposición.

Art. 2.º Dichas Cámaras dependerán del Ministerio de Fomento, gozarán de la condición de establecimientos públicos, serán Cuerpos consultivos de la Administración y deberán ser oídas en todos los proyectos y planes de reformas agrícolas, disposiciones sobre subvenciones, reformas de aranceles, valoraciones, Ordenanzas de Aduanas y leyes sociales en general.

Art. 3.º Pertencerán con carácter obligatorio a la Cámara Agrícola de la capital todos los contribuyentes de la provincia por rústica o pecuaria que paguen más de 25 pesetas por cuota del Tesoro.

Art. 4.º Serán facultades de dichas Cámaras: solicitar de los Cuerpos Colegisladores cuantas resoluciones estimen convenientes para el desarrollo y mejora de la agricultura, ganadería, y demás industrias con ellas relacionadas; proponer al Gobierno las reformas que estimen convenientes en beneficio de la propiedad rústica y pecuarias en las leyes y disposiciones vigentes, así como también las obras y servicios públicos

más indispensables; promover y dirigir exposiciones de los productos de agricultura, ganadería e industrias relacionadas con la economía rural; adquirir aperos, máquinas, semillas, sementales convenientes para los asociados; vender exportar o elaborar productos del cultivo o de la ganadería; roturar y sanear terrenos incultos; construir o explotar obras aplicables a la agricultura, ganadería e industrias derivadas; fomentar directa o indirectamente la enseñanza agrícola por medio de conferencias, campañas contra las plagas del campo, publicación de Memorias, concursos con premios y fundando campos de demostración o enseñanzas de cualquier índole referentes a este ramo; resolver, en funciones de Jurado, y con arreglo a las condiciones que establezcan las partes interesadas, aquellas cuestiones que los comerciantes, industriales y agricultores sometan a su decisión, y aquellas que surjan asimismo entre propietarios, colonos, obreros o productores agrícolas y sus intermediarios con el consumidor, cuando unos y otros convengan en someterlas a la decisión de la Cámara; ejercitar ante los Tribunales las acciones criminales que procedan contra los que falsifiquen o adulteren los productos agrícolas y los derivados; fundar en provecho de los asociados Montepios, Cajas de Ahorro y de Seguros, Bolsas del Trabajo, Centros para la colocación de obreros agrícolas y asilos donde los ancianos o inútiles de buena conducta puedan ser recogidos; adquirir y revender o alquilar a los asociados máquinas, abonos, semillas y ganados y garantizar el pago de las compras hechas por los asociados mismos; establecer depósitos de todas clases, tomar fondos en cuenta corriente y encargarse de vender frutos o productos de las industrias agrícolas por cuenta de los asociados.

Art. 5.º Las Cámaras oficiales Agrícolas de las capitales de provincia disfrutará de la capacidad jurídica que determina el art. 38 del Código Civil, siendo necesario para obtener cargo de dirección, o administración o representación de dichas Cámaras, gozar de la plenitud de derechos civiles.

Art. 6.º Gozarán de todos los derechos que concede a los Sindicatos Agrícolas la ley de 28 de enero de 1906, por estar expresamente incluidas en la misma.

Art. 7.º Las Cámaras Agrícolas disfrutará, en lo relativo a derechos de Aduanas, por máquinas, aperos reproductores, etc., y en cuanto a preferencia por el Ministerio de Fomento, relativas a procurar ganados, semillas, útiles, etc., gratuitamente, de los beneficios que por los artículos 7.º y 8.º de la citada ley de 28 de enero de 1906 se conceden a los Sindicatos Agrícolas.

Art. 8.º Dichas Cámaras quedan autorizadas para disfrutar de las ventajas que a determinadas entidades se conceden por el Real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1917, que establece el crédito mobiliario agrícola, tanto en lo referente al contrato de préstamo con prenda agrícola sin desplazamiento, como en lo relativo a la creación de *warrants* concedidos a los Sindicatos por el Real decreto de 30 de agosto de 1919, de la misma Presidencia del Consejo de Ministros.

UNA PRUEBA basta. La película *Plavie* es la mejor y más barata. Tamaño 4 por 6 1/2, 1,50.

Depósito: Droguería Sancho

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 500 pts. y 650 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria.



La niña

MARIA TERESA MARTIN SAMPEDRO

Ha fallecido en el día de hoy, a las tres de la tarde

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Plácido y doña Cristeta; hermanos José María, Plácido y Josefa, tíos, primos y demás parientes,

Al comunicar a usted tan sensible pérdida le suplican se digne asistir a la conducción del cadaver que se verificará mañana 12, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Pedro de Lagasca 14, al sitio de costumbre y los días 13 y 14, a las misas de honras y San Lázaro que se dirán en la parroquia de San Juan, a las diez y a las nueve de la mañana, respectivamente.

Avila 11 de noviembre de 1924.

El Ilmo. y Rvmdo. Prelado diocesano ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DOLORES en las ARTICULACIONES

El ácido úrico causa abrasadores sufrimientos en las articulaciones y embotamiento, y el testimonio del Sr. Riazuelo patentiza que las Píldoras De Witt en todo tiempo proporcionan una cura rápida y permanente.



Sr. Riazuelo (de una fotografía)

“Los dolores en las articulaciones se habían apoderado tanto de mí que me vi obligado a dejar mi trabajo, pero las Píldoras De Witt hicieron desaparecer el dolor y el embotamiento, y, en la actualidad, no tan sólo ya he reanudado mi trabajo, sino también disfruto de perfecta salud. Creo que la cura alcanzada es maravillosa, puesto que casi cuento 70 años de edad.”

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secreto alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico o médico le indicará que su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada y que no puede menos que producir resultados beneficiosos.

Para aliviar dolores en la espalda o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas y finalmente para fortalecer el sistema intestinal y mejorar el funcionamiento de los órganos urinarios, no hay otro remedio que pueda compararse con las Píldoras De Witt. Miles de personas han sido

CURADOS POR PÍLDORAS

DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas. 4,25 por frasco conteniendo 40 píldoras o de Ptas. 7,75 por frasco conteniendo 100 píldoras—con estas últimas se realiza una gran economía—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Píldoras De Witt, Valencia 233, Barcelona.

Las Píldoras De Witt se venden y se recomiendan por: Inocente Guerras, Tomás Pérez, 12; Juan Paradinas, Plaza del Alcázar, 5, Farmacia Guerras. Tomás Pérez 12, Avila.

Asuntos Sanitarios Ecos de sociedad

Una memoria interesante

En uno de los últimos números de la Revista «La Unión Sanitaria de Avila» aparece un concienzudo trabajo que lleva por título «Bosquejo higiénico sanitario del Distrito de Arévalo». Su autor, D. Ubaldo Trujillano, médico titular de Adanero es ventajosamente conocido entre la clase médica por la meritísima labor que viene realizando en pro de los intereses profesionales y por el celo que despliega en cuantos asuntos se relacionan con el mejoramiento de las condiciones sanitarias de los pueblos rurales. Más de una vez se han visto honradas estas columnas con la colaboración del Sr. Trujillano, cuya vasta cultura habrán podido apreciar nuestros lectores.

La memoria a que ahora nos referimos es una de tantas pruebas de su sólida cultura médica y de su celo profesional. Ignoramos el motivo que haya dado origen a este trabajo, pero, sea el que fuere, nos atrevemos a aconsejarle que procure su divulgación por todos los pueblos interesados.

Comienza el Sr. Trujillano haciendo la descripción geográfica y estadística del Distrito de Arévalo y a continuación examina escrupulosamente cada uno de los elementos que determinan las condiciones sanitarias de los 59 Ayuntamientos que componen el Distrito. Aguas, habitación, costumbres, servicios públicos, bromatología, urbanización y cementería son los epígrafes en que distribuye su memoria. La exposición metódica, la claridad y la concisión caracterizan a este trabajo por lo que sus conceptos están al alcance de todas las inteligencias.

Inserta, al final, «ocho conclusiones» en que compendia los medios que deben ponerse en práctica para corregir las deficiencias que su espíritu observador ha descubierto durante los años que lleva dedicado al ejercicio de su profesión y cuya implantación sería una garantía de salubridad no sólo en el Distrito de Arévalo sino a todos los pueblos de España.

Felicitemos al Sr. Trujillano por su hermoso trabajo y recomendamos su lectura a los encargados de velar por la salud pública.

Doctor Gutiérrez Plaza

Interno del Hospital Provincial y del de San Juan de Dios de Madrid, inaugurará su consulta de Medicina General, Cirugía General, y Piel, sífilis.

CALLE DE ESTRADA NUMERO 1, DUPLICADO

Diariamente de once de la mañana a una de la tarde.

Viajeros

Acompañada de sus hijos ha regresado a Madrid la señora viuda de Campomanes.

Real licencia

Al primer secretario de Embajada don Manuel de Travesedo, hijo de los Condes de Maluque, le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Natividad Jiménez y Benito, hija de los Marqueses de Arenas. La boda se celebrará en breve.

Ilustrado oficial de Telégrafos D. Plácido Martín Arribas.

Tomamos una parte muy activa en su profundo pesar y en el de toda su distinguida familia.

Viaticada

Esta tarde le ha sido administrado el Santo Viático a la joven esposa de nuestro estimado amigo, el culto Ingeniero del Catastro de Rústica, D. Octavio Sánchez Girón.

Muy de corazón deseamos el alivio de la enferma.

Diana

Osram - Nitra

No se atrae al público si el alumbrado del escaparate molesta a la vista. Pruebe Vd. lámparas Osram — Nitra — Opal.



Opal

Con lámparas Osram alumbrado perfecto

Necrológicas

Confortada con los auxilios de la Religión, ayer falleció la virtuosa señora doña Narcisa Rico Viñegra, esposa de nuestro querido amigo el contador de fondos provinciales D. Eduardo Urbano Escobar.

Dama de acrisoladas virtudes cristianas que resplandecieron en su hogar, modelo de madres y esposas, su muerte será muy sentida.

Descanse en paz y reciban su viudo nuestro muy querido amigo Sr. Urbano Escobar y la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro pésame sentido.

—Inesperadamente, y cuando las gajas de su naciente juventud sonreían a su existencia, ha fallecido esta tarde la señorita Teresa Martín Sampedro, hija de nuestro estimado amigo el probo e

Manta lana para cama, 10'50 pesetas.

Casa Yañez

NOTICIAS

Durante la noche del 7 al 8. fueron abiertas violentamente las puertas de las Casas Consistoriales de Diego Alvaro, y lo mismo las puertas de las distintas dependencias, sin que a pesar de los trabajos realizados por el Juzgado y Guardia civil se haya podido averiguar quisea el autor o autores del hecho. Se supone que el móvil fué el robo, pues si bien es cierto no había dinero alguno en las Cajas, el día anterior hizo la recaudación de contribuciones el Recaudador de la zona, en el Ayuntamiento.

No se ha notado la falta de documento alguno.

AMA DE CRIA, soltera, de 21 años, buena leche, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón: Posada del Arco del Puente Adaja. Avila.

En la Inspección de Vigilancia se encuentran depositados a disposición de su dueño, unos lentes, encontrados en la vía pública.

Gran saldo de punto inglés 11 pesetas kilo.

Alfombras 1'25. Vestiditos niño, una peseta Comercio de tejidos de Alejandro González. Reyes Católicos 28 y 30.

Matadero público. — Día 10.

Se degollaron 4 toros 5 terneras 20 lanas y 21 cerdos.

Recaudado por consumos 309'29 pesetas.

SE OFRECE para casa de los padres oma de cria, soltera y de 24 años. Dará razón Sinfioriano Martín en Albornos (Avila).

Por virtud de denuncia del vecino de Cebreros Angel Muñoz Sánchez, la Guardia civil ha detenido en Navalperal de Pináres a Mariano García Sánchez, vendedor ambulante, natural de Tejada (Salamanca), que conducía un generador de carburo, de la propiedad del denunciante y que le fué sustraído hace unos tres años.

El Mariano manifestó haber comprado el generador a una mujer en Hoyo de Pináres.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

La «Gaceta» publica hoy dos Reales órdenes de Gobernación, una relativa al descanso dominical y otra a la apertura y cierre de establecimientos.

El Boletín del Instituto Central Meteorológico de ayer predice vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de poca estabilidad.

DEPORTES

El primer equipo infantil del Avila F. C. vence (5-0) al primer equipo infantil del Athletic Club.

Los equipos se alinearon:

Avila F. C.

Juanito

Velayos—Restituto

Maximino—Aguirre—Guadaño

Perico—Carmelo—Ingelmo—Charro—L. Manuel.

Athletic Club.

Clemente.

Presas (A)—Bustamante

J. Luis—Carmelo—Boronat

Cuenca—Leirado—Jesús—Fournier

Bajo los órdenes de José Fournier empieza el partido, con una arrancada de los athleticos que pone en un grave apuro la puerta defendida por Juanito pero éste, con su habitual maestría, y sin miedo se tira un «póngón» quitando el balón de los pies de Carmelo.

Continúa el partido con un pequeño dominio de los del Athletic, se reanuda los «cangrejos» y entonces es cuando se cambia el juego por completo, pita el árbitro un «faut» en el área de los defensas, e Ingelmo tira el «penalty» apuntándose el primer tanto el Avila F. C.

El otro tanto fué de un tiro bombeado de Carmelo.

En el segundo tiempo se ven jugadas preciosas por parte del Avila F. C. fue-

OPOSICIONES

para Auxiliares administrativos de Hacienda

Autorizada la convocatoria de estas oposiciones por R. D. de 29 de octubre último, la Academia Corrales, que con resonante triunfo alcanzó en las recientes oposiciones, comenza a la preparación, el día 15 de los corrientes en el Colegio de Santa Teresa de Jesús (Plaza de Castelar núm. 2, Avila.) El Director de este Colegio, D. José María Sánchez Bermejo, dará en estos detalles se pidan. La preparación estará dirigida por Don Luis Corrales, jefe de Negociado del Cuerpo de Contabilidad y jefe de la Sección de Contabilidad de la Delegación de esta provincia. En las últimas oposiciones la Academia Corrales presentó 20 opositores y obtuvo 12 plazas. Se admiten opositores de ambos sexos, sin otro requisito que haber cumplido 16 años.

Almacén de vinos

GREGORIO FERNANDEZ

Tostado número 6 Avila. El dueño de este nuevo establecimiento invita al público en general pruebe los exquisitos vinos finos de mesa blancos y tintos, de su propia cosecha, donde encontrarán clases selectas y precios módicos. Esta casa por la esmerada elaboración de sus caldos hace que sean preferidos por todas las personas de gusto. Para tabernas los precios son especiales. NOTA.—Esta casa tiene sus bodegas en Villarrubia de Santiago (Toledo.)

No confundirse. Tostado número 6

Servicio a domicilio desde ocho litros en adelante.

unos y colosales pases de Maximino, que se puede decir fué el alma del partido.

El tercer «goal» fué de otro bombardeo de Carmelo, el cuarto fué de un pase de Charro a L. Manuel que éste remató e introdujo en el marco de la portería.

El quinto fué un tiro soberbio de L. Manuel.

Del Avila F. C. se distinguieron Juanito por su valentía y arrojo, Charro Ingelmo, Carmelo, L. Manuel y el incomparable Maximino, es decir todo el equipo.

Del Athletic Bustamante, que cortó mucho juego, Carrielo y Leirado, pero hay que dar mas juego al extremo izquierdo.

El árbitro muy imparcial y acertado. L. Bernabé

Avila 9-11-924

Los campeonatos regionales

Centro.—Gimnástica, 5; Unión Sporting, 0.

Grupo B: Ferroviaria, 1; Nacional, 1. Primitiva Amistad, 2; Club Nort, 1.

Galicia.—Eiriña de Pontevedra, 1; Racing Ferrolano, 0; Unión Sporting, 3; Athletic, 3. Deportivo coruñés, 3; Celta; 0.

Guipúzcoa.—Real Sociedad; 3; Espesana, 0.

Real Unión de Irún, 3; Osasuna de Pamplona, 0.

Valencia.—Gimnástico, 4; Stadium, 0; Valencia, 3; Athletic, 1. Levante, 4; España, 2.

Vizcaya.—Sestao, 2; Erandio, 2. Athletic, 2; Arenas, 1.

Asturias.—El Stadium venció al Deportivo, ambos de Oviedo.

Cantabria.—Racing, 9; Astilleros, 2. Gimnástica de Torrelavega, 1; Unión Montañesa, 0. Muriedas, 2; Cultural de Guarnizo, 2.

Castellano-leonesa.—Deportiva leonesa, 4; Deportiva salmantina, 1. Deportivo Español, 2; Real Unión Deportiva, 1. ambos de Valladolid.

Cataluña.—Español, 5; Europa, 2. F. C. Barcelona, 1; Gracia, 1. Tarrasa, 4; Unión de Sans 3. Martinec, 3; Sabadell, 2.

En la región centro, los resultados del campeonato continúan obedeciendo a la lógica; pero es difícil predecir de quién será el triunfo definitivo, ya que entre el Madrid el Athletic y la Gimnástica no existen grandes diferencias. No obstante, si se nos permitiera aventurar un juicio éste sería a favor del Athletic. Allí veremos.

En Galicia sigue ganando puntos el Eiriña de Pontevedra, mientras el famoso Celta de Vigo fracasa ruidosamente en todos sus encuentros.

En Vizcaya se resuelve provisionalmente la eterna incógnita de los dos ri-

vales mas poderosos, Athletic y Arenas con el triunfo de «los leones de San Mamés.»

En Cataluña, resulta un poco inexplicable la gran diferencia de tanteo entre el Español y el Europa, aunque bien pudiera obedecer a la ausencia de Cross durante casi todo el «math»; pero es mas sorprendente aún el empate del Barcelona y el Gracia, en el campo del primero.

En las demás regiones, nada de particular.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos. Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

De Marruecos

El parte oficial

En la Presidencia han facilitado el siguiente:

«Zona oriental.—La noche pasada, fuerzas de la mehalla, número 2 e idala de los poblados de Tafersit, con sus «chiujs» al mando de los tenientes Nombela, Lostalo, Herraz y Oca, realizaron una incursión, dando muerte a 12 de los que la componían, capturando a un herido y 19 fusiles, municiones y efectos, teniendo por nuestra parte solamente un herido de la mehalla.

«Zona occidental.—Esta mañana se efectuó reconocimiento en dicha zona sin novedad. En Larache, las columnas Carrasco y Boloix avanzaron sobre Telfer, donde llegaron sin ser hostilizadas, llevando convoy de víveres, y evacuando enfermos y heridos. Se han presentado los adueros de Telfer y Delem el Guemeck, manifestando que los rebeldes sufrieron ayer duro castigo, teniendo bastantes bajas, habiéndose amenazado con destrucción al aduar de Saf si no se presenta inmediatamente. Bajas habidas: Muertos en el sector Xauen; uno de tropa, en la agresión de Hamara; 20 heridos en el sector Xauen: el teniente de Ingenieros Zapadores D. Enrique de Cabello y 16 de tropa; en el sector de Hamara, el capitán de Bajajoz D. Pablo Sánchez, y otro de Valladolid; el teniente del mismo Cuerpo Olano Ramirez y 15 de tropa.

» En la agresión en el camino del Fondak, el día 7, tuvimos las siguientes bajas: Comandante Salas, capitán Adelantado y teniente Martín, los tres del Serrallo, heridos; teniente Capaz, de Castillejos, y 0 de tropa muertos.

» En la evacuación de las posiciones de Meyahedi y Andal tuvo el día 8 la

columna del general Berenguer el capitán Hernández Pons, del batallón de las Palmas y el teniente de Vitoria Martín de Irujo, muertos, y los tenientes del batallón de Palma Jeronimo Panchullo y Emeterio Gavilla y siete de tropa heridos.»

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Miércoles. Santos Martín, Millán, Diego de Alcalá y Paterno.

CULTOS

En la S. L. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochechar y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, continúa al anochechar el mes de Animas.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito semidoble y color encarnado.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Nota del Directorio sobre el licenciamiento del reemplazo de 1921.—En una emboscada se hacen veinticuatro muertos al enemigo en Marruecos.

Madrid 11 16:18

De Palacio

Despacho

El habitual despacho con S. M. el Rey le tuvo esta mañana el vocal del Directorio Sr. Ruiz del Portal.

A la salida nada dijo a los periodistas

Visita

En Palacio estuvieron esta mañana visitando a S. M. el Rey los Infantes Doña Paz y D. Fernando.

En la Presidencia

Los subsecretarios

Con el Marqués de Magaz se reunieron hoy para despachar los subsecretarios de Gobernación, Estado e Instrucción pública.

Las fábricas de Béjar

Una Comisión de obreros de Béjar visitó esta mañana al Marqués de Magaz en la presidencia, pidiéndole protección en favor de la industria textil en tan angustiosa crisis que amenaza con la desaparición de las fábricas.

Oposiciones para Auxiliares Administrativos de Hacienda

Preparación por tres profesores en la ACADEMIA CÍVICO-MILITAR, Martín Carramolino 22 pral. estando la enseñanza técnica a cargo de D. Ramón Alas, Abogado, jefe de Negociado de segunda clase, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y Vicesecretario del Tribunal Económico-Administrativo provincial.

Pinturas, colores y barnices

naftalina bolas, polvos insecticidas. Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lociones Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Droguería general y perfumería nacional y extranjera.

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

El Presidente interino y el Subsecretario de Guerra ofrecieron poner su mayor interés en la pretensión de los obreros.

Firma del Rey

La firma sometida al monarca esta mañana comprende decretos de varios departamentos.

Guerra: Real decreto extendiendo a los cuerpos de Carabineros, y demás institutos armados los beneficios de la ley de 20 de mayo de 1920 del decreto ley de 17 de Mayo.

Ascend en to a coronel D. Julián Serrano Orive.

Varios ascensos por méritos de guerra y concesión de medallas del sufrimiento por la Patria.

Gobernación: Regulando la venta de productos cárnicos y disponiendo que el sello del Colegio de Veterinarios que se exija sea el de diez céntimos.

El licenciamiento de la quinta del 21

A mediodía se ha facilitado a los periodistas en la presidencia una nota oficiosa manifestando que es de todos sabida la marcha favorable de la campaña de Marruecos a la que dedica su preferente atención el Gobierno vigilando por el honor de España; pero paralizarla ahora sería producir perturbaciones que no aconsejan llegar al licenciamiento de los reclutas de 1921, si bien se procurará lo sea en el mas breve plazo llamándose anticipadamente a los reclutas del reemplazo actual.

Espera el Gobierno que el buen sentido se impondrá en atención a las circunstancias.

La «Gaceta»

Oposiciones

Publica la «Gaceta» de hoy una Real orden convocando oposiciones para cu-

brir cuatro plazas de auxiliares de Administración de primera clase.

Amortizaciones

También la «Gaceta» inserta una disposición amortizando varias plazas del Cuerpo de Correos.

El cierre de los establecimientos

La «Gaceta» publica la disposición relativa a las atribuciones que competen a las Delegaciones del Consejo del Trabajo en cuanto al cierre de los establecimientos por más de doce horas consecutivas y los pactos que pueden celebrarse entre patronos y dependientes de gremios.

Un invento español en Berlín

Madrid 10 12 n.—La prensa extranjera y singularmente la alemana, se viene ocupando insistentemente del descubrimiento llevado a cabo en Westend, Berlín, de un suero capilar que ha resuelto el difícil problema de la curación radical de la calvicie.

Dicho descubrimiento que está basado en la aplicación de glándulas capilares vivas, se debe a un químico español llamado D. Manuel Aljarilla, el cual ha rechazado, según manifestaciones hechas a los periodistas las proposiciones del capital extranjero prefiriendo que sea su patria la primera que disfrute de los beneficios de su invento.

Marruecos

Una emboscada

En una emboscada que realizó la mehalla de Melilla, hizo nutrido fuego sobre el enemigo, ocasionándole veinticuatro muertos y ocupándole gran cantidad de ganado.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Advertisement for SERVUS shoes, featuring an eye logo and text: 'el ojo vé que SERVUS limpia el calzado mejor que ninguna otra composición'.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

editados a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE



EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.
Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo, 1; D. Juan García, Alcázar, 6.
Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

ARTRITISMO

REUMATISMO

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA

MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS.

LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA

LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

ARENILLAS

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS CONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

C^{IA} TRANSOCEANICA

De Navegación de Barcelona

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE
Vigo a Cuba
Saldrán de este puerto directamente para los de
Habana y Santiago de Cuba
BARCELONA

30 noviembre 1924, vapor
Admitiendo únicamente pasaje de TERCERA CLASE
A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos.)
TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante..... Pesetas 529'50
Medios de 5 a 10 años..... " 272'00
Cuartos de 2 a 5 años..... " 143'25
TERCERA ESPECIAL

En camarotes de 4 y 6 literas sobre cubierta disponiendo de comedor mesas y servicio
En instalación de 3.^a Preferente..... Pesetas 579'50
Id. 2.^a..... " 629'50
TRATO INMEJORABLE :- COMIDA SAÑA Y ABUNDANTE
Plazas disponibles en este puerto en camarotes 30

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.
Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIBN PESETAS por cada una.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.
CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles.
También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.
Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS
J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio regular de vapores correos a

CUBA - MEXICO

DIRECTAMENTE para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán de VIGO los magníficos y acreditados trasatlánticos:
Gothland, el 21 de noviembre, de Coruña; el 22 de diciembre de Vigo,
Poland, el 21 de diciembre de Coruña; el 22 de diciembre, de Vigo.
De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y aseo, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y todo el buque a disposición del pasajero. Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás persona para el servicio y atenciones del pasaje español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros formados.
Precios del pasaje: Para LA HABANA 539,50 para VERACRUZ 582,75. (Incluidos todos los impuestos.)
Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Telegramas y Telefonemas CARDONA.
O a su consignatario en CORUÑA, Viuda de Daniel Alvarez.—Cantón Pequeño, 22.—Telegramas y Telefonemas: ROMERAL.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.
El día 9 de noviembre el magnífico vapor correo ORIANA
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a clase y carga.
Precios del pasaje para Habana, en 1.^a clase, 1.594,50 pesetas, en 2.^a 859,50, y en 3.^a 539,50 incluidos los impuestos.
Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 23 de noviembre el vapor «ORCOMA»
El día 21 de diciembre el magnífico vapor correo «ORBITA»
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores
ijos de Basterrechea.
P. DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER

PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

EL MEJOR CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL

FABRICA en CASTILLEJOS DE MURCIA
(Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO
Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINA: Calle de Ferrandón, 2. MADRID.
Teléfono, 51 25. M. Apartado, 672.
Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND—MADRID.**

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 4.
Trigo, a 78 reales las 94 libras.
Centeno, a 57 las 90
Cebada, a 53 y 54 reales la fanega
Algarrobas, de 63 a 64
Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.
Tendencia del mercado, indecisa
Temporal amenazando lluvia.

Pesquería de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 74 y 75 reales fanega de 94 libras.
Cebada 200 a 50 y 51 id.
Centeno, 100 de 57 a 58 id.
Algarrobas, 250 a 60 y 61 id.
Guisantes, 100 de 69 a 70 id.